



## ACUERDO No.00794-2017

## EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 041-A-2017 de fecha 22 de junio del 2017, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

## ACUERDA:

**PRIMERO:** 

NOMBRAR al Ciudadano: CARLOS ANDRÉS SAMAYOA QUILONDRAN, a partir del 01 de noviembre del 2017 en el Cargo de: ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN 280; SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA 01, PROGRAMA 11, SUB PROGRAMA 00, FUENTE 11, ACT/OBRA 001; PLANIFICACION, PRESUPUESTO, VERSIÓN 000002, GRUPO 03, NIVEL 10, PUESTO No. 0002030; SUELDO MENSUAL LES 33 000 00

SUELDO MENSUAL LPS. 33,000.00.

**SEGUNDO:** 

En cumplimiento al Artículo No. 56 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el funcionario deberá presentar ante ese Ente Contralor, la Declaración Jurada

correspondiente.

**TERCERO:** 

Hacer las transcripciones de Ley

COMUNÍQUESE,

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de diciembre, 2017

RICARDO <del>LEØNEL CA</del>RDONA LÓPEZ

SÉCRETARIO DE ESTADO

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA STARIA SUB SECRETARIA DE ESTADO

**COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO** 

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre, 2016